

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## El pan de los pobres

La Cámara de Comercio de Santiago, sus dignos representantes en la Asamblea de Zaragoza y cuantos aquí conocen de cerca las necesidades del país, trabajaron con verdadero afán por la supresión del impuesto aduanero en la importación del maíz.

Nos consta que en la última decena de Noviembre funcionó con suma actividad el telégrafo entre Zaragoza y Santiago y sabemos que el Sr. D. Lucas de la Riva, trabajó con un ahínco y una fé extraordinarios para que la Asamblea reconociese y defendiera á los infelices labradores gallegos. Obra tan meritoria no podía menos de encontrar favorable acogida en los elementos productores: el Comercio que se desarrolla y prospera donde hay vida y movimiento que estudia y analiza las necesidades reales, comprendió enseguida la certidumbre de las aspiraciones de los representantes de Santiago y puso su valia á disposición de finalidad tan importante.

El Gobierno, que no siempre por desgracia acierta á interpretar las necesidades reales de la Patria negó tal solicitud, siquiera haya algo de cierto en los argumentos base de su negativa.

Es verdad que en el Mediterráneo emplea la Industria el maíz como primera materia para otros productos; no es menos cierto, que de Galicia podría transportarse ese cereal á Andalucía, pero también es exactísimo que la miseria en Galicia presentase amenazadora y el hambre se deja sentir por campos y lugares.

Todos tenemos la obligación de proceder con cordura; pero los poderes públicos, los hombres que tienen á su cargo la gobernación del país, esos la tienen doblemente. Cualquiera hubiera meditado más una resolución.

No hablamos así por espíritu de contradicción; muévenos á expresarnos en esta forma la creencia arraigada que tenemos de que, si se pensaran bien las cosas otra se hubiese resuelto.

Admitamos que en el litoral del Mediterráneo la industria del alcohol perjudicaría los ingresos del Tesoro si se decretase la libre introducción del maíz y admitamos también que de Galicia podría transportarse á Andalucía, burlando los benéficos propósitos del Gobierno; para contrarrestar ese perjuicio no había más que exigir á ese cereal el certificado de origen é imponer en aquellas provincias el gravamen necesario á ese producto que allí no constituye el alimento del pobre.

El Gobierno ha resuelto negar la libre introducción del maíz; nos ha causado un mal gravísimo. Nuestros campesinos, sufrirán las consecuencias de esa medida y pronto, muy pronto, todos se convencerán, por desgracia, de lo justo de la pretensión de la Cámara de Comercio.

## De todas partes

Un episodio del viaje de los emperadores de Alemania á los Santos Lugares.

Visitando Guillermo II, acompañado de su esposa, una escuela de huérfanos en Armenia, y después de soportar la cantata y los vivas de rigor, repartieron entre las alumnas dulces y caricias.

La emperatriz tuvo la humorada de preguntar á las niñas:

—¿Cuál de vosotras sabe quién de estos señores es el emperador?

Las huérfanas pasaron sus miradas por

aquel grupo de bordados uniformes... y guardaron silencio.

Entonces una de ellas se adelantó, y señalando á Guillermo II, gritó:

—Yo le conozco... Es ese... ese que tiene tantos pelos en la nariz.

No hay que decir que la salida produjo general hilaridad.

La construcción de torpederos submarinos es objeto de particular estudio en el ministerio de la marina francesa.

En vista de los buenos resultados recientemente obtenidos, se está construyendo otro torpedero sumergible, más perfecto que el recientemente ensayado, y del cual se esperan los mejores resultados.

«The New-York World» dice que han fracasado las gestiones para el empréstito que el gobierno ruso quería contratar en los Estados Unidos por consejo del gobierno norteamericano.

Este considera la alianza franco-rusa como rival de Inglaterra, y ha creído que facilitar fondos al imperio moscovita era facilitar armas contra el aliado natural de la república del Norte de América.

El «Daily Chronicle», de Londres, publica un cablegrama de su corresponsal en Washington.

El general Greely, jefe del servicio de telégrafos, anunciando en su memoria anual que dos oficiales americanos, el profesor Creeshore y el teniente coronel Squire, han descubierto el medio de aumentar la rapidez de las transmisiones telegráficas por hilos terrestres ó cables submarinos.

En los experimentos recientes se ha logrado transmitir por una línea de 1 300 kilómetros 3 000 palabras por minuto.

El general Greely termina el despacho diciendo que este descubrimiento producirá una revolución en la telegrafía.

La primera vez que el venerable cura de Ays vió su retrato puesto á la venta, dijo á la vendedora en tono áspero, muy contrario á su carácter: «¿Por qué vendéis eso?»

La pobre mujer, que conocía sus buenos sentimientos, contestó: si queréis, señor cura que nos arruinemos, no tenéis más que prohibirnos la venta de vuestro retrato; pues todo el mundo lo quiere y es en lo único que sacamos algún beneficio.

Enternecido el buen sacerdote, se marchó diciendo: «Después de todo, ya que pintan al diablo, ¿por qué no han de pintar también mi efígie?»

Al siguiente día, al pasar por delante del puesto, preguntó: «¿Cuánto vale esto?» «Cinco céntimos, según el tamaño.» «¡Oh pobre cura de Ays! exclamó. Ya se vende por cinco céntimos; eso es lo que tú vales.» Y se dirigió á la iglesia.

Se ha dado comienzo á los trabajos de impresión del tercer tomo «Libro Rojo», que contiene las negociaciones de París.

Se repartirá antes de la apertura de Cortes.

Se anuncia para muy en breve una combinación de Gobernadores.

Sábase que á Barcelona irá el de Sevilla y á esta última capital el de Cádiz.

La resolución del Sr. Sagasta de llevar el Gobierno que preside ante las Cortes dice que obedece á haber prevailecido en Palacio la opinión del General Marriz Campos contraria á que se resolviera la cuestión política á espaldas del Parlamento.

El Gobierno español sabe que los ingleses han comprado terrenos en la zona polémica de Gibraltar pagando por ellos altísimo precio.

La adquisición de terrenos es imposible prohibida á nadie; pero se impedirá edificar y hacer obras de ninguna clase en aquellos terrenos.

El Gobierno ha resuelto que los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio sean llevados á las Cortes.

Dicen los ministros que ellos nada pueden resolver por sí, y que además, como hace tan poco tiempo que se formularon los acuerdos de las Cámaras, es imposible estudiarlos y desenvolver los deseos de las citadas corporaciones en proyectos de ley en poco tiempo.

En el próximo Consistorio será preconizado Cardenal el Arzobispo-Obispo de Madrid señor Cos y Macho.

Según datos oficiales hay en Filipinas 11.000 prisioneros españoles.

Entre ellos hay 1 300 empleados civiles con sus familias, 309 frailes y 900 militares.

Telegrafían de Berlín diciendo que el periódico «Hamburger Korrespondant» publica una nota oficiosa en la que se manifiesta que es prematuro todo cuanto se dice respecto á negociaciones entre Alemania y España para la cesión de las Carolinas á la primera de dichas naciones.

Añade dicha nota que Alemania, en vista del estado de Cosas en Oceanía, trata de obtener una solución favorable para los intereses germánicos en las Carolinas.

Ha fallecido el jefe de sección del Ministerio de la Guerra D. Santos Asbert y Laguna General de brigada.

## CON PLUMA AJENA

### LA DEIDAD «IMPOSIBLE»

«Siembra el estudio en el alma de algunos seres la incolora semilla de la incredulidad, y de ésta al desconsolador escepticismo, no hay más que la distancia que mide un paso. Pero la necesidad de creer en algo que rebase los límites de lo que la razón no puede satisfactoriamente explicarse es tan imperiosa que, á veces, suelen esas almas incrédulas ó escépticas sentirse acometidas de una fuerza de reacción que bruscamente llévalas á la supersticiosa idolatría de un mito, de un ideal fantástico, de lo que, estando quizá en la esfera de lo posible, juzgase, no obstante, como quimera ó imposible. Y he aquí, pues, como, y de que modo, una mujer puede ser objeto de un amor extremadamente ideal, supersticioso. Quien por ese amor se halla influido, convierte en un ídolo el recuerdo de la que lo inspira; ídolo al cual erige un templo misterioso en el hueco más oculto de su alma. Diráse que ese amor no es otro que el amor platónico, exagerado por imaginaciones enfermas. No; no es eso. El amor á una mujer como yo lo concibo, deja de ser un afecto humano, para convertirse en ideal que toma forma humana. Y ese ideal es de naturaleza tan quintaesenciada y extraña, que su culto constituye la que pudiera nombrarse idolatría de la deidad imposible...»

Al concluir de decir esto mi buen amigo Pepe Luna, se me quedó mirando fijamente, en tanto que yo reía de la mejor gana; mas él, sin dársele un bledo de mi risa, continuó su original perorata de la manera que verá el que leyere:

«Mira ese cielo en que lucen infinitos astros, y por un esfuerzo de tu imaginación conviértelos en brillantes moléculas, en polvo de oro; extiende las manos, apodérate de esas moléculas, amásalas con gotas de rocío y modela un rostro de mujer, el más hermoso que puedas concebir... Pon en sus ojos dos rayos de sol; tíñe sus labios con el rojo fulgor de una nube encendida en luz crepuscular; arranca á la noche algo de su negrura y forma con ella abundosa cabellera... y cae luego de rodillas ante ese soberbio ideal y adóralo y ruegale aparte tu espíritu, sediento de bellas creencias que le vivifiquen, de los sombríos abismos de la duda y del dolor; pídele que encamine tu alma hácia las esplendorosas regiones de la dicha soñada.»

Guardó silencio mi amigo breves instantes para proseguir en esta forma, con inspirado acento.

«Al crear tu fantasía ese rostro de hermosura, puso en él líneas, perfiles, detalles que no te son desconocidos, lo cual significa que para la formación de ese rostro se sirvió tu fantasía de un modelo, ó sea del recuerdo de una mujer... ¡Te ries! Está bien no por eso he dejado de explicarte los... fenómenos, digámoslo así, que acompañan á la idolatría de la deidad imposible. Tú juzgaras esto que te digo como una de tantas extrañas elucubraciones propias de los actuales tiempos, tiempos de aberración razonada, y valga la paradoja. Juzga como gustes, mas oye atento: Es un hecho indudable que una gran parte de la humanidad agoniza de hambre, y esto es causa de grande excitación en sus nervios y un trastorno no menos grande para sus células cerebrales.»

De ese estado angustioso, anormal, de muchos humanos seres nacen teorías y sistemas que rechazan indignados, por atentatorios al estado de cosas de antiguo establecido, aquellos que por suerte suya, no saben lo que es tener hambre; y de ahí esa lucha airada que hoy se inicia entre los que comen, lucha formidable, producto de una enfermedad horrenda, que se cura sencillamente con pan. Pues bien ese hambre material que padece gran parte de la humanidad lleva encadenada otra clase de hambre; la de creencias en tener fe en algo nuevo en algo que se aparte de lo que se tiene por inocuo, algo que penetre en las regiones de la fantasía, tanto tiempo juzgada, por el más grosero realismo; y así es como surgen á cada momento sistemas, hoy quizá extravagantes, mañana ¿quién sabe lo que serán?

Así es como puede ser el imposible de hoy una deidad para aquellos espíritus hambrientos que desfallecen en la espantosa batalla de la vida.

Escucha, y asómbrate: has de saber que yo, Pepe Luna, tu amigo fiel, siento ese amor idolátrico, con sus puntas y ribetes de supersticioso. Yo adoro á una mujer, á la cual nunca veo, con la cual jamás hablo; pero esto no me causa pena, no me aflige, porque sé que es para mí «lo imposible». A esa mujer yo la adorno con la más esplendente hermosura; figúrome verla hecha de rayos de sol, de flores, de piedras preciosas, ¡qué sé yo! Mi fantasía la adereza á su gusto, y la cambia de color y textura á cada momento... La advierto cerca de mí, guiando mis pasos, conduciéndome por la senda escabrosa de la vida. Ella me anima cuando desmayo, me inspira valor, me inspira fe, desgarrar los negros horizontes que se presentan ante mis ojos, y me hace ver la luz irisada de la esperanza que, lejana, muy lejana brilla; si lloro, recoge mis lágrimas con sus dedos atariciopelados, si mi boca exhala un lamento, siento en ella posarse sus labios, que son tesoros de inefable dulzura; si la desesperación me acomete, hunde mi abrasada cabeza en su tibio regazo, y me adormece cantando extrañas y bellísimas canciones; y cuando me atormenta cruel pesadilla, la abuyenta y conduce mi alma á un mundo encantador, donde, sonriendo amorosamente, solicita dispone esas mil escenas que sólo se contemplan en el teatro mágico de los hermosos sueños, cambiando á cada instante sus brillantes decoraciones...

Al separarse de mí Pepe Luna, al amanecer de aquella noche primaveral en que me habló de sus fantásticos amores, según escuchaba su mano, no pude menos de exclamar con toda mi alma:

—Si tu locura te hace feliz, ¿quién como tú?

—Nadie—me respondió con soberbio ademán.—Nadie...

Silverio de OCHOA.

## Galicia.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita María Luisa Candeio y D. Fernando Amor de la Torre.

Los presos de la cárcel de Orense han elevado un escrito felicitando al Sr. Sagasta por su restablecimiento y rogándole interponga su influencia para que se le otorgue un ámplio indulto.

Uno de estos días saldrá de Tuy para Arbo con objeto de continuar los estudios de la cría y aumento del pescado en el río Miño, el Sr. D. José Secall, ilustrado profesor de la escuela de Ingenieros del Escorial.

En la feria que el día 6 se celebró en Villoria (Orense) y á consecuencia de una disputa habida entre Modesto Rodríguez y Ramiro López, el primero de éstos fué herido en la sutura fronto-parietal izquierda.

En el Gobierno civil de Pontevedra ha presentado una instancia D. Andrés Avelino Montero Villegas, hijo del Sr. Montero Ríos, solicitando permiso para establecer una casa de baños en la playa de los Placeres, de la ría de Marín.

Debido al temporal reinante no hizo su acostumbrado viaje á la Coruña el vapor Hércules de Ferrol.

Del primero de dichos puertos ha sido despachado en lastre el bergantín goleta «Gabriel».

En el puerto de Vigo entró el vapor español «Euskar» y el alemán «Mark».

Escriben de Neira de Jusá (Lugo) participando el desgraciado suceso ocurrido hace días entre dos niños en Ferreiros.

Un muchacho que se dedica al pastoreo de ganados, cogió en la casa donde sirve de criado una pistola escondiéndola en los bolsillos de la chaqueta. Al encontrarse en el monte guardando las ovejas, examinó el arma, ignorando que estaba cargada; reunido con otro niño que también es pastor, se la enseñó, dando motivo para que entre ambos se hablase de cómo se dispararía, pues ninguno había tenido nunca un arma de fuego.

El niño, dueño de la pistola, levantó los gatillos é inconscientemente disparó sobre su colega, dejándolo sin vida en el acto.

El muerto tenía poco más de diez años y trece el otro.

Dice un periódico de Lugo: «Los robos, en el ferrocarril están á la orden del día.»

Continuamente estamos oyendo quejas de los escandalosos abusos que se cometen, sin conseguir jamás una corrección para esos rateros que toman por hábito saquear las mercancías.

A un estimado amigo nuestro, que acostumbra á enviar capones todos los años á Madrid y al Puerto de Santamaría, le ha desaparecido una caja que contenía aquellas aves, enviada á Madrid á una persona tan conocida como respetable.

Es verdad que la empresa satisfizo la cuarta parte del valor; pero fué menos afortunado con la enviada al Puerto de Santamaría, pues llegó la caja sin los capones y perfectamente precintada, con el precinto de la estación de esta ciudad, revelando este hecho que el robo se realizó aquí.

El año pasado los capones sustituyeron los capones por patatas; pero en el presente llegó vacía...

Fuó encontrado muerto en un molino llamado del Mazeno, Lugo el vecino José Fernández.

Ignórase por ahora si se trata de un crimen ó si dicha muerte fué producida por accidente casual, pero se dice que cerca del cadáver se ha visto mucha sangre.

Un periódico de Orense propone que «ya que la Excm. Diputación tuvo el acuerdo de suprimir la escuela normal de maestras, llamamos la atención de dicha corporación para que se designe el edificio que ésta deja vacante, á Asilo de niños huérfanos, y con parte de lo que economiza con aquella supresión, agregando una hija de la Caridad á la Comunidad que está al frente de la Cocina Económica, con la misma alimentación que esta proporcióna y bajo la dirección de aquella congregación podría estar muy bien asistido y con mucha economía.»

## Los que mueren:

En Caldas D.<sup>a</sup> Francisca González Martínez.

—En Bande D.<sup>a</sup> Elisa de la Torre.

—En Vigo el soldado Lisardo López Alvarez.

—En Coruña el soldado Manuel Juan López.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

ecibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo en favor de la autoridad judicial una competencia establecida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

Gracia y Justicia.—Rebajando la mitad del tiempo que aun falta para extinguir la pena de 19 años de cadena impuesta á Nicolás Real Redondo por la Audiencia de Huelva.

—Conmutando á Juan Miguel Plaza López la pena de doce años y un día de reclusión, que le impuso la Audiencia de Almería, por la de prisión correccional en su grado medio.

Fomento.—Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Lengua hebrea, vacante en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Salamanca.

—Sacando á oposición la plaza de geodesta cuarto que existe vacante en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

—Idem diez plazas de topógrafos de la clase de terceros dotadas con 1.500 pesetas anuales.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular ordenando la manifestación de sí el 1.º de Enero se han publicado las listas de vecinos para la designación de compromisarios para Senadores.

Relación de los maestros nombrados para escuelas de esta provincia.

Débitos por obligaciones de primera enseñanza por el 2.º trimestre del actual ejercicio.

Edictos de escaso interés.

MODAS



Traje para señorita.

Es de lana con el cuerpo adornado de pliegues del mismo género. Cuello y canesú de terciopelo. Mangas estrechas también con pliegues; Cinturón de terciopelo y falda acampanada con pliegues de la misma lana. Estos pliegues forman tres, á modo de volantes y distantes quince centímetros el uno debajo del otro.

Santiago

El señor ministro de Estado envió á nuestro ilustre Prelado una relación del Centro de Información Comercial establecido en aquel departamento, rogándole que la haga conocer á los habitantes de la diócesis.

Nosotros la recibimos anoche acompañada de atento B. L. M. del señor Secretario de Cámara del arzobispado y con gusto la publicaremos mañana sintiendo mucho que escasez de espacio nos impidan hacerlo en este número.

En el Ateneo León XIII se reunirán el martes á las seis de la tarde, cuantos deseen cursar el inglés para acordar los días y la hora de la clase. La matrícula de 2'50 pesetas para los socios y 5 pesetas para los demás, está abierta todos los días de seis á ocho de la noche. El sabio profesor don Cándido Ríos Rial, explicará en clase alterna la asignatura.

Los señores Silván, Casares y Girey terminarán, en los días lunes, miércoles y viernes respectivamente, las profundas conferencias, que en el presente curso han atraído tanto público á los salones del Ateneo en los días en que hacían uso de la palabra tan ilustrados catedráticos.

Después de la entrante semana tendrá lugar una discusión sobre cuestiones jurídicas, que presidirá D. Alfredo Brañas.

No dudamos de la brillantez que todos estos trabajos han de revestir, pues á ello nos tiene muy acostumbrados el floreciente centro.

Por el juzgado de primera instancia de la inmediata villa de Negreira se cita á Antonio, Juan y Ventura Castro Ramos para contestar á una demanda de pobreza.

Hemos recibido atenta invitación para asistir al baile que la sociedad «Juventud Artística» celebrará mañana de cinco á diez de la noche, en sus elegantes salones de la calle de la Conga.

A juzgar por la actividad que se despliega promete resultar muy animado dicho baile.

Una torta que se puede recomendar es la de gluten de maíz: el precio es relativamente poco elevado.

Se dan al principio unos 500 gramos mezclados con el alimento cotidiano para que le tomen gusto.

Después de ocho días se dan dos kilos en dos veces sin mezclarlos con afrecho.

A los tres días las vacas dan dos y medio litros más de leche cada una; algunos ganaderos obtuvieron hasta tres litros de aumento.

Este aumento es debido al valor de las tortas y á la cantidad de agua que consumen las vacas.

Podría creerse que la calidad de la leche hubiese sufrido á causa de la cantidad, pero el análisis ha demostrado que no hay tal cosa.

Las vacas alimentadas así, gozan de perfecta salud.

Se ha hecho la prueba en dos animales que se quería engordar dándoles tres kilos de tortas de gluten de maíz con la misma cantidad de los demás forrajes: el uno había aumentado en 65 kilos y el otro en 70 en treinta y cuatro días.

A los carneros y corderos también les hace buen provecho.

Es curiosa la psicología que vemos en un periódico alemán; dice así.

«Para que un anuncio ó propaganda surta efecto en la prensa periódica, debe publicarse cuando menos diez veces. La primera inserción pasa desapercibida para el lector; ve la segunda, pero no lee, haciéndose cargo del anuncio á la tercera inserción; á la cuarta vez se entera del precio de la mercancía ó del objeto que se anuncia, tomando nota á la quinta inserción del punto á donde debe dirigirse para la compra.

Al publicarse la sexta vez habla del particular con su mujer ó con sus amigos si es soltero. Nota la séptima publicación del anuncio y se decide á adquirir lo pregonado, efectuando la compra á la octava inserción. Al publicarse la novena encomia la adquisición hecha ante sus amigos, quienes al insertarse el décimo anuncio hablan del producto á sus mujeres respectivas, surgiendo desde este momento del efecto propagandista de éste.»

Después del solemne funeral de entierro verificado ayer en las Animas, fué conducido á la última morada el cadáver de la señora D.ª Gregoria González García.

El clero lo presidió el párroco de San Miguel Sr. Ballester y el duelo formáballo el economo de Santa María Sr. Seoane Capéans y los coadjutores Sres. Gil y Rivera. Numerosas personas formaban el fúnebre séquito.

Reiteramos el pésame á la apreciable familia de la finada (q. D. h.).

En la causa del Juzgado de Santiago, sobre lesiones menos graves, seguida contra Juan Fernández Pomar (a) *Can de Lerma*, se dictó sentencia condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

En la secretaría de la Audiencia se recibieron fondos para pago de testigos y jurados durante los meses de Enero y Febrero y para satisfacer también alguna cantidad atrasada.

La cantidad recibida fueron 10.000 pesetas.

Acompañada de atenta carta del director del Recreo Artístico é Industrial D. Juan Harguindey, hemos recibido invitación para asistir al baile de máscaras que en los salones de la citada sociedad habrá de celebrarse esta noche.

El baile comenzará á las once y promete resultar muy animado pues sabemos de muchas bellas que se disponen para asistir á tan agradable fiesta.

Esta noche se podrá en escena la hermosísima zarzuela del maestro Marra «Campanone».

Mañana subirá á escena «La Tempestad».

Ha salido para la Coruña, el ingeniero provincial D. José Mesa Ramos.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas de Santiago.

Por acuerdo de la Junta directiva de dicha Sociedad, se hace saber á los señores socios que el domingo 15 del actual y hora de doce de la mañana tendrá lugar en una de las salas del Excmo. Ayuntamiento la junta general ordinaria que previene el artículo 33 del reglamento, y á la vez se ruega la puntual asistencia. Santiago 11 de Enero de 1899.—El Secretario, Agustín Puente.

Se verificó anteaayer la vista de la causa del Juzgado de Ordenes, seguida contra Antonio Villaverde Souto, por lesiones á Francisco del Río.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de autos apreciando la agravante de alevosía y la atenuante de embriaguez no habitual.

Pidió para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas y la indemnización correspondiente.

El defensor Sr. Freire Marquina apreció la circunstancia de embriaguez y procuró desvanecer los cargos que resultaron contra su patrocinado, para quien pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La subasta celebrada en el palacio arzobispal para la reparación de la fachada de la parroquia de Santiago de la Coruña, fué adjudicada al vecino de la misma Sr. Frejido, por una peseta menos del tipo.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Benito una función á San Mauro. La misa solemne comenzará á las once y durante el día estará expuesta la imagen del Santo.

El martes 17 será en dicha iglesia la función á San Antonio Abad. La misa mayor comenzará también á las once con sermón á cargo del cura ecónomo D. José Seoane Capéans. S. D. M. estará expuesto á la adoración de los fieles terminándose éstos cultos con la bendición del Santísimo.

Hállase en esta ciudad el Sr. Juez de primera instancia de Fraga señor D. José María Rubido.

Pernoctó ayer en la prevención José Martínez Prado, de oficio carretero por blasfemar con ocasión de reconvenirle el municipal de punto por tener un carro en la Puerta de la Mámoa interceptando el paso.

Se anuncian para en breve las siguientes bodas:

De una señorita de una aldea inmediata á Laje, y que pasa largas temporadas en una casa de la Rúa Nueva de esta ciudad, y un joven propietario.

De dos hermanas que viven en una posesión cercana al Castiñeiriño, con un propietario recién regresado de América, y con un farmacéutico.

Y de otra señorita vecina de una calle inmediata á la plaza de Abastos con un joven escolar natural de la provincia de Pontevedra.

Hállanse en esta ciudad los Sres. Cortoira y D. David Costa, de Pontevedra.

Al baile de máscaras que desde las once de la noche de mañana se celebrará en el Recreo Artístico é Industrial, asistirá la Charanga Cazadores de la Habana.

Ayet salió para la Coruña, el joven médico D. Olegario de la Riega.

El próximo día 17 á las siete y media de la mañana, saldrá de esta ciudad la correspondencia para Filipinas, que embarcará en el trasatlántico «San Agustín» que el 18 sale de Vigo.

Han regresado de la Estrada la distinguida señora é hijos de nuestro estimado amigo el Sr. D. Miguel Nine.

En la causa del Juzgado de instrucción de Ordenes seguida contra Juan Fraga Bermúdez por el delito de lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 22 pesetas al ofendido Benito Queijas Mallo.

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha expedido un libramiento importante 9137 pesetas con destino á satisfacer los gastos de materiales originados durante el segundo trimestre del actual ejercicio en la escuela de la Casa de Misericordia de esta capital.

Les han sido admitidas las renunciaciones que de que de sus cargos habían hecho los ordenanzas de la sucursal del Banco de España de esta plaza Sr. D. Secundino Cebreiro y D. Angel Lago.

Los citados señores llevaban doce y cuatro años respectivamente en aquellos destinos en los que se captaran grandes simpatías.

Para una de las citadas vacantes ha sido nombrado D. Fructuoso Larrea Vicuña.

La eficacia del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud á tan preciado medicamento que se vende en las principales farmacias del mundo.

Han sido aprobados en el ejercicio del dialecto gallego, todos los aspirantes á notarías vacantes en esta región.

Actualmente continúan los opositores actuando en el ejercicio teórico, que consiste en la contestación á doce preguntas.

Fueron muchos los señores á quienes se consideró descaídos de su derecho por no haber comparecido al hacerse respecto á ellos al segundo llamamiento prevesido.

El número total de los opositores es de 61.

Las notarías vacantes son seis ó siete. Apenas hay diferencia que digamos.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en anuncio que publica la «Gaceta de Madrid» saca á oposición las plazas de Topógrafos, dotadas con el

suelo anual de 1.500 pesetas, que existen vacantes, antes del día en que se haga la calificación definitiva de los ejercicios en de oposición ó disminuir en el caso de que antes del citado día hubieren de ingresar en servicio activo algunos ó alguno de los topógrafos terceros en que se encuentran en situación de supernumerarios.

Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición, acreditarán haber cumplido dieciocho años antes del día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

Las instancias se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico hasta el día 13 de Marzo de 1899, á las cinco de la tarde.

El 15 de Marzo, á las doce del día, deberán presentarse los opositores en el local de la Dirección general para sufrir un reconocimiento de robustez física por un médico nombrado al efecto por el director general.

Cada opositor deberá satisfacer al médico en el acto del reconocimiento la cantidad de 2 pesetas 50 céntimos en concepto de honorarios.

Los ejercicios de oposición se verificarán precisamente por materias, en el orden siguiente:

- 1.º Dibujo topográfico (primera parte).
  - 2.º Aritmética.
  - 3.º Álgebra elemental.
  - 5.ª Gramática castellana y escritura.
  - 5.º Geometría plana.
  - 6.º Dibujo lineal.
  - 7.º Topografía elemental.
  - 8.º Dibujo topográfico (segunda parte).
- El programa de estas materias se publica también en la «Gaceta» recibida.

Se interesa presentación en la Zona de esta ciudad del soldado repatriado perteneciente al cuerpo de Telégrafos que prestaba servicio en la Isla de Cuba Ramón Fulgencio López, para enterarse de su nuevo destino.

En la capilla de Lourdes de Valga se celebrará en breve una solemne función á San Luis Gonzaga con motivo de la colocación de una imagen del Angélico Joven, hecha por el distinguido escultor de esta ciudad don Ramón Núñez.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se reúnen en la Casa-Hospicio, los señores que constituyen la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

Hoy á las once de la mañana se celebra visita de cárceles.

Los alcaldes de Cés y Arteijo preguntan al de este pueblo si están incluidos en el alistamiento los mozos Elías Suárez García y Saturnino Fernández Mallo.

La Investigación de Hacienda de la Coruña participa á los industriales de esta ciudad D. Cándido Bondad, D.ª Josefa Doval Cruces, José Brea Vázquez, Jesús Pedreira Fernández, Emilio Castro, Josefa Alday Iglesias, María Josefa Blanco, Antonio Quintela Lago y Manuel García, la resolución de la junta administrativa en expediente de defraudación de industria instruido á los mismos y liquidación practicada por la Administración de Hacienda.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se suspenda el envío de paquetes postales y valores declarados por correo á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, porque los Estados Unidos fué la única nación que no aceptó el convenio para el envío de dichos paquetes.

El Delegado de Hacienda remite un pliego para su entrega al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio en el que se participa la R. O. desestimando la instancia sobre importación de maíz en grano, con franquicia de derechos de arancel.

Los valores obtenidos en el comercio de importación y exportación durante los treinta últimos años, arrojan los totales siguientes:

Importación peninsular en Cuba, pesos, 451.196.976'84; exportación de Cuba, 189.557.988'34; importación peninsular en Puerto Rico, 99.973.422'37; exportación de Puerto Rico, 51.074.447'93; importación peninsular en Filipinas, 71.276.747'91 pesos.

La impresión del nuevo «Diccionario de la Lengua» que edita la Real Academia Española llega al pliego 60, el cual termina con la palabra *figereta*. La discusión de papeletas está ya cerca de la S, y dentro de poco tiempo la nueva edición quedará terminada.

La suscripción nacional asciende actualmente á 30.697.051'72 pesetas.

- Según una revista, el hombre desde que nace hasta los diez años, es jilguero.  
De diez á quince, chorlito.  
De quince á veinte, pollo.  
De veinte á treinta, faisán.  
De treinta á treinta y cinco, gallo.  
De treinta y cinco á cuarenta, pavo real.

- De cuarenta á cincuenta, cuclillo.  
De cincuenta á sesenta, mochuelo.  
De sesenta á setenta, grajo.  
De setenta á ochenta, avestruz.  
Desde ochenta en adelante, ni es ave, ni hombre, ni nada.

La Administración de Hacienda de la provincia remite pliegos para su entrega á D. Marcetino López Cabanas, Jesús Corral Fernández Manuel Morales González y José Ponte González, participádoles resolución de la junta en defraudación, en expediente por contribución industrial.

Hace algunos días, pedíamos de las empresas ferroviarias para los viajeros de comercio, una concesión cuyo otorgamiento no puede ser más sencillo.

Nuestra reclamación, no ha obtenido aún el éxito que era de suponer, sin duda por el abandono con que esas grandes empresas suelen mirar ciertos asuntos para ellos pequeños.

Por eso hemos de volver á tratar del particular convencidos de que, siendo los viajeros de comercio los que más uso hacen del ferrocarril, no tan sólo como medio de locomoción para ellos, si que también como mediadores para el transporte de mercancías son acreedores á la concesión especial de que les sean expedidos billetes por kilómetros en cantidad que no bajara de 500, aprovechables en cualquiera línea. Medio, á nuestro entender, que facilitaría grandemente el aprovechamiento de los viajes para las mayores transacciones, sin ningún perjuicio para las empresas ferrocarrileras.

Los inconvenientes de los viajes circulares, son demasiado conocidos para que hayamos de repetirlos. Sustitúyanse pues, por los de kilómetros, y los viajeros, y nosotros, al celebrar la buena disposición de las empresas, aplaudiremos la medida que probará que los intereses del comercio son para o. den del comercio vivo, respetables y respetados.

Ha salido para la Coruña el señor Teniente de la Guardia civil de esta comandancia.

Están casi terminados los trabajos de liquidación del ministerio de Ultramar, proponiéndose el ministro que los datos sean en lo posible completos, no sólo para fundar las determinaciones que hayan de adoptarse para lo sucesivo, sino como información instructiva, ya que ha de examinarse en el Parlamento la cuestión bajo todos sus aspectos.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes morosos del impuesto de canon de superficie de minas y patentes de la tarifa 5.ª de esta capital.

Por enfermedad de los abogados señores Calderón y Tojo fué suspendida la vista del pleito señalado para ayer, que procedente del Juzgado de primera instancia de la Estrada litigan Josefa Seara Boulosa y don Benito Pena Boulosa, y otros, sobre interdicto de recobrar.

Instrucción pública.

Se expidió por la Secretaría de la Junta provincial un libramiento de 1.064'67 pesetas para pago de las obligaciones de primera enseñanza del Ayuntamiento de Puentes.

Fueron devueltos, sancionados, los presupuestos de material de las escuelas correspondientes á los Ayuntamientos de Cambre, Oleiros, Ordenes, Orosa, Ortigueira, Outes, Oza (San Pedro y Santa María), Padrión, Paderne, Pino, Puenteadeume, Puentes, Puerto del Son, Rianjo, Riveira, Rois, Sada, San Saturnino, Santa Comba, Santiago, Santiso, Serantes, Sobrado, Somoza, Teo, Toques, Tordoya, Touro, Trazo, Valdoviño, Vedra, Vilasantar, Villamayor, Vimianzo y Zas.

—El Tribunal de oposiciones á la Cátedra vacante de Lengua Alemana en la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, ha propuesto para la misma á D. Francisco Molina y Salmerón.

—Se ha concedido permuta de sus cargos á los catedráticos de Agricultura de los Institutos de la Coruña y Palencia, respectivamente, D. Gabriel José Germán y Esteban y D. José María Hernández.

—Publicados ayer en el «Boletín Oficial» los nombramientos de maestros y maestras de esta provincia, de los cuales hemos dado cuenta, recordamos á los interesados que están en el caso de tomar posesión de sus cargos, dentro del plazo de treinta días, contados desde hoy.

—En el día de ayer se expidió un libramiento por pesetas 34'49, á favor de los herederos del maestro que fué de San Mamed de Rivadulla, en Vedra, D. José Tojo Andújar, y otro, por pesetas 87'79, destinadas á la maestría interina de Bodens, en el Ayuntamiento de Cúrtis.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última sesión ha acordado:

— Pasar á la ponencia del señor Dafonte, por no haberlo despachado el señor Maci.

ñeira, el recurso de alzada promovido por D. Antonio Angel del Riego contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puentes que aprobó el arriendo de una casa destinada á cuartel de la Guardia civil.

Conceder al director de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago la autorización que solicita para adquirir los artículos alimenticios necesarios en el Hospital hasta fin del actual ejercicio.

Se acordó evacuar el informe que acusa del recurso de alzada interpuesto por don Rafael Muñoz y Riezo, representante del contratista de las obras del puerto, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital, al Gobernador en sentido que procede declarar no haber lugar á lo pretendido por el recurrente y por consecuencia la confirmación del acuerdo apelado.

Aprobar y satisfacer las cuentas de los gastos ocasionados en las oficinas de Obras provinciales durante los meses de Julio y Noviembre últimos, importantes respectivamente 98, 83, 179, 58, 25, y 75'50 pesetas.

Devolver al señor Gobernador la cuenta documentada de caja del Ayuntamiento de Riveira rendida por el depositario de fondos municipales, y la de ordenación por el alcalde, correspondientes al ejercicio de 1894-95, informando que procede aprobarlas definitivamente.

Devolver al director del Hospital de Santiago las solicitudes en que los contratistas del suministro pedían la rescisión de sus respectivos contratos, en virtud de haber desistido de ello, y que se las entreguen bajo recibo y expresen en el mismo que desisten de sus pretensiones de rescisión.

**Registro civil.**

Movimiento habido en el día de ayer:  
Nacimientos: seis varones legítimos y dos hembras ilegítimas.  
Defunciones: dos varones y dos hembras.

**TRABAJADORES**

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

**Gacetillas**

**Banco Hispano-Colonial**

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890.

**ANUNCIO**

Acordado por Real decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencidos desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona: en su Delegación en Madrid, Infantes 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers Comp.ª C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que tengan en depósito.

5.ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artigano*,

Comisionado en Santiago,

**Lorenzo Lopez de Rego Labarta Castro, II.**

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y

que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**EDICTO**

DON ALBERTO RIOS ROJAS, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Santiago

Hace público: que para solventar en parte las responsabilidades pecuniarias que en causa sobre robo le han sido impuestas al penado Saturnino Berranechea Luengo, fué embargada como de su pertenencia y saca á segunda subasta con rebaja del veinticinco por cien, ó sea en treinta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos, una mula de seis cuartas y media de alzada, color castaño oscuro, de cinco años de edad y algo zancajosa, la cual fué tasada por peritos en cincuenta y cinco pesetas.

El remate de la expresada mula tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado á las once de la mañana del día dieciséis del actual en el postor más ventajoso

Dado en Santiago á doce de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—Alberto Rios Rojas.—Ante mí, Juan López.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

**Problema Político**

Madrid 13 (1 m.)

Mañana celebrarán consejo los ministros.

En él abordará el Sr. Sagasta la cuestión política.

Según dicen los ministeriales el Sr. Sagasta tratará de convencer á los que quieren abandonar el gobierno de que es necesario presentarse á las Cámaras á responder de su gestión en el gabinete.

Esperan los citados ministeriales que el jefe del gobierno conseguirá sus propósitos.

Madrid 13 (id. id.)

Si el jefe del gabinete logra aplazar el planteamiento de la crisis se tratará en el consejo de ministros de la fecha en que habrán de abrirse las Cámaras.

Los conservadores dicen que el general Correa insistirá en retirarse del gobierno.

Madrid 13 (id. id.)

El ministro de la Guerra, general Correa, será elegido senador vitalicio en una de las vacantes que actualmente existe.

Madrid 13 (10'45 n.)

Se halla enfermo el ministro de la Gobernación Sr. D. Trinitario Ruiz Cadepont.

Créese que la indisposición del citado ministro obligará al señor Sagasta á que se demore la reunión de los responsables anunciada para mañana.

Madrid 13 (11 n.)

El periódico «La Correspondencia de España», anuncia hoy que el señor Castelar, atendiendo indicaciones de significados políticos, publicará un manifiesto al país combatiendo el programa político de los señores Silvela y Polavieja.

**SITUACION DE FILIPINAS**

Madrid 13 (1 m.)

Varios buques yanquis con tropas han llegado á Ilo Ilo con objeto de batir á los tagalos.

El general Ottis ordenó la salida de nuevas tropas para aquel punto.

Los primeros dijeron al citado general que, con los refuerzos anunciados, será cuestión de veinte minutos tomar la población.

Madrid 13 (id. id.)

Los tagalos están cada vez más resueltos á hacer valer sus derechos de independencia.

Aguinaldo aconsejó á los cabecillas que estremen la defensa de Ilo Ilo.

Madrid 12 (id. id.)

El Gobierno español recordó al norteamericano el compromiso contraído por la comisión de la paz de ayudar á España en sus gestiones de libertar á los prisioneros españoles.

Madrid 13 (5 t.)

El general Ríos en cablegrama dirigido al Gobierno dice que recibió una comunicación de Aguinaldo en que le participa que está dispuesto á entrar en negociaciones con él para libertar á los prisioneros españoles.

Aguinaldo dice que no admitirá intermediarios para estas negociaciones debiendo realizarlas el mismo general Ríos.

Madrid 13 (id. id.)

También el general Ríos dice en otro despacho que en la bahía de Manila se han subordinado los soldados yanquis que formaban la segunda expedición que se dirigía á Ilo Ilo.

Los soldados se negaron á permitir que los barcos se hiciesen á la mar con rumbo á la capital Visaya.

Las insubordinados cometieron algunos excesos causando daños en los buques.

Fueron desembarcados de orden del general yanqui Ottis que determinó se instruya sumario á los sublevados.

Algunos de estos han logrado huir.

Madrid 13 (9'15 n.)

En Washington causó gran disgusto la noticia de haberse insubordinado los soldados que se destinaban á auxiliar á sus compañeros que se hallan á bordo de los barcos yanquis en Ilo Ilo.

Se ordenó que los buques que están en el citado puerto realicen el ataque á la población.

Madrid 13 (10'45 n.)

Confírmase que las tropas españolas continuarán en Mindanao sosteniendo allí la soberanía de España conforme á lo concertado entre los comisionados en París.

Madrid 13 (11'50 n.)

Los tagalos que defendían la entrada del puerto de Ilo Ilo han logrado hacer que se retrasen las yanquis.

Estos desembarcaron pero no les fué posible resistir la acometida de los filipinos que les pusieron en dispersión obligándoles á reembarcar.

Los norteamericanos han sido derrotados en toda la línea.

La Victoria que alcanzaron los tagalos envalentonoles mucho.

Madrid 13 (id. id.)

Visto el fracaso de las tropas yanquis en Ilo Ilo el general Ottis ha ordenado á aquellos que vuelvan á Manila.

El general citado pidió informes á su Gobierno para proceder según las instrucciones que le manden.

En todos los Estados Unidos causaron gran desaliento estas noticias dando lugar á que aumente el número de enemigos del sistema anexionista de Mac Kinley.

Madrid 13 (id. id.)

El general Ottis en sus despachos al Gobierno norteamericano dice que cree aventurado el proponerse, con las tropas de que dispone y el espíritu que en las mismas reina, extender la dominación en Filipinas.

Del Archipiélago, dice, no dispone más que de Manila.

También parece que insinúa que los tagalos hicieron funcionar cañones de que no disponían poco tiempo ha y que sospecha hayan sido facilitados por alemanes.

**La repatriación**

Madrid 13 (1 m.)

El Gobierno envió á nuestro representante en Colombo un telegrama para que conferencie con el ca-

pitán del vapor español «Reina María Cristina» que se dirige á Manila. Se ignoran las órdenes que se habrán dado al citado marino.

Madrid 13 (10'45 n.)

Zarpó de Matanzas el vapor español «Rabal» que conduce á su bordo el general Jiménez Castellanos y las tropas que quedaban en Cienfuegos.

Madrid 13 (11 n.)

De Cuba han salido hoy con rumbo á la Península los trasatlánticos «Covadonga» y «San Francisco». Traen á su bordo los batallones de Zamora, Saboya, Lusitania, Princesa, Navarra y María Cristina.

**ULTIMA HORA**

Madrid 14 (1 m.)

Falleció en esta corte el señor Marqués de Bogaraya.

Madrid 14 (1'45 m.)

Disgustados varios redactores de «El Siglo Futuro» de las tendencias que, de poco tiempo á esta parte sigue aquel periódico, han decidido separarse del mismo.

Publicarán otro periódico de información.

**Modificación del Tratado**

Madrid 14 (1'45 m.)

En el Senado yanqui siguen haciéndole una gran oposición al dictamen de la comisión que propone sea aprobado el tratado de paz.

Las noticias recibidas de Filipinas han influido notablemente en la citada Cámara.

El Gobierno yanqui se aviene, de acuerdo con muchos senadores norteamericanos, á que sea modificado esencialmente el tratado.

Mañana se presentarán las modificaciones que han de introducirse en el citado tratado.

L.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 12.	DIA 13
Interior. . . . .	55'40	55'50
Exterior. . . . .	60'10	60'25
Amortizable. . . . .	66'25	66'40
Cubas Viejas. . . . .	49'70	49'75
Ídem Nuevas. . . . .	42'20	42'40
Cédulas. . . . .		
Aduanas. . . . .	90'90	90'75
Filipinas. . . . .	68'50	68'00
Tabacalera. . . . .	227'00	227'50
Banco de España. . . . .	389'50	390'00
Obligaciones del Tesoro. . . . .		
CAMBIOS		
Paris. . . . .	32'00	31'00
Londres. . . . .	33'25	33'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS**

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la Casa número 80 de la Calle de Carretas de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 15 de Enero actual, de once á doce de la mañana en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.  
Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antonio de esta ciudad. Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maíz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raíña 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 86 informarán.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE  
**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
**ADRIAN**

**Fábrica de fundición de Hierro y Bronce**  
**TITULADA "SAN JAIMÉ"**  
DE  
**VIEYTES, HALPIN Y CASAS,**  
**CARRIL.**

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros, depósitos para agua, estufas, jarrones, desgranadores de maíz etc. etc.

**GARCIA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos  
**CARRIL**

**LA PRIMITIVA COMPOSTELA**

Gran Fábrica de Fundición  
**CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).**  
**SANTIAGO**

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tendencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

# LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 8 de Enero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor y de gran porte

#### DANUBE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

#### LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

### DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata  
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puertoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Azuñción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfero.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

#### ARGENTINA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 23 de Enero el vapor

#### BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
 En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 42

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,  
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## CARAMELOS PECTORALES

### DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Se venia en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 150 pesetas.

Depositorio en Santiago: Bescausa Hijos y R. Bescausa, Toral, 11.

## A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUNA

### INTERESANTE

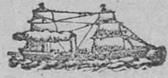
Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

## COMERCIO DE FERROARRILOS

# SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.  
 Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.  
 LINEA RÁPIDA

El día 15 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

#### PFALZ

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

#### HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas.  <b>Sres. Bermejo y Pérez</b>                  Huérfanas 17.</p> <p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias                  Bicarbonato de Sosa  <b>QUÍMICAMENTE PURO</b>                  DEL FARMACÉUTICO                  SR. TORRES MUÑOZ                  Calle de S. Marcos 11                  Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas.  <b>Sres. Bermejo y Pérez</b>                  Huérfanas 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
--	--	--

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

## LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

## SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA

## CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huérfanas, 27.

## Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA.

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.  
 Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18  
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.